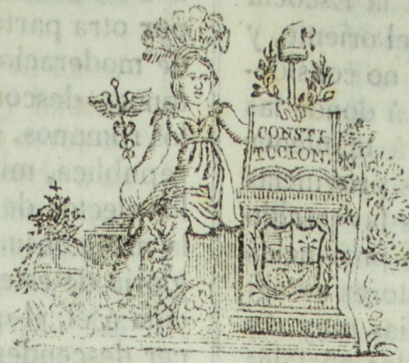


# Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



rado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego. Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en q' se quieran publicar, de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose [q' dichos avisos] se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

[Num. 938]

SABADO 17 DE SETIEMBRE DE 1836

[Un real]

FIESTAS RELIGIOSAS. } } JUBILEO CIRCULAR.  
 Las llagas de S. Francis } } En la Merced.  
 co y S. Pedro Arbues m. } }

AFECCIONES ASTRONOMICAS.  
 El SOL está en VIRGO, sale á las 6h 3m. y se pone á las 5h. 57m. La LUNA está creciendo tiene 7 dias. Cuarto creciente á las 11h. 16m, de la noche, Temperatura 15gr.—Reaumur—Fahrenheit 66.

CORREOS ——— Entra el de Arequipa,  
 ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.  
 DIA 16 DE SETIEMBRE.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Exis-ten.
San Andres..	12	4	0	187
S. Bartolomé.	8	3	0	139
Refugio.....	3	0	1	79
Loquerias. . .	0	0	0	87
Caridad.....	3	12	0	191
Huérfanos...	0	0	0	224
Total de ambos secos.....				907

CEMENTERIO GENERAL.  
 Sepultados el dia 16 de setiembre.

Hombres.....	2
Mugeres.....	2
Parbulos.....	4
Total.....	8

Casa de seguridad pública—

Entraron.....	1
Salieron.....	2
Ecsisten.....	52

## EL TELEGRAFO

La policia, uno de los obgetos mas importantes de la sociedad ocupa hoy la atencion del gobierno, y la prefectura consecuente á esto ha nombrado una comision de sugetos recomendables por sus luces y patriotismo, para el arreglo y mejoramiento de este ramo. Cuando se ha comenzado á tomar medidas que dén impulso á todos nuestros negocios, y cuando estos van á salir del abatimiento y decadencia, á que desafortunadamente los habian reducido multitud de circunstancias imprevistas, no era de esperarse que la policia, que tan imperiosamente exige una importante reforma, quedase olvidada de los gefes consagrados á labrar nuestra ventura. En efecto, si hemos tenido que lamentar en otras circunstancias el abandono notable que se ha advertido á este respecto, hoy no tendremos un

motivo ni aun siquiera aparente de hablar sobre el particular. Ya se han comenzado á dar los primeros pasos; y los señores de la comision con aquel tino que los distingue presentarán un reglamento capaz de llenar los fines á que se le dedica. Muy en breve, como fundadamente confiamos, se concluirán las tareas de la comision; y entonces empezaremos á sentir las ventajas que ellas indubitablemente van á traer en pos de si. La alta y baja policia ha sido siempre un obgeto que han merecido las miradas y cuidados de los gobiernos que se han interesado por el bien del pais. La actual administracion que no tiene otro norte en sus operaciones que la felicidad publica, ha empezado á dar vitalidad á nuestro estado. El gefe que se halla al frente de la prefectura de este departamento animado de los mismos ardientes deseos, no desdeña tampoco de hacer todo aquello que directamente contribuye á nuestro bienestar. A su celo y actividad debemos el haber contenido multitud de malhechores que infestaban la ciudad. Todo, pues, camina entre nosotros de una manera admirable y nos prometemos que nuestra reorganizacion será completa. Ojalá que todos los ciudadanos amantes de la dicha social ayudasen á nuestros funcionarios publicos en el arreglo de nuestros intereses. Asi aliviariamos la pesada carga que hemos hecho sobre sus ombros, y cumpliriamos todos debidamente con los deberes que tenemos como miembros de una misma familia. Nosotros contribuendo en la parte que nos toca al bien general, ofrecemos gustosos nuestras columnas para todas las indicaciones que quieran hacer á este respecto.

## VARIEDADES

INSTRUCCION POPULAR SOBRE LA HISTORIA.  
 LOS ROMANOS

[Continuacion del numero 898.]

Por siete siglos habia estado creciendo y consolidandose la republica romana hasta llegar al apice de su elevacion pocos años antes del nacimiento de Cristo. Cada decada en los dos ultimos siglos de la potestad consular habia sido notable por los triunfos adquiridos por sus victoriosas armas; y toda la Europa meridional, el Africa septentrional, y el oriente de Asia eran como partes integrantes de la potencia romana. Aunque su poblacion no era proporcionada á su estension, estaba sin embargo tan bien distribuida que se mantenía sin interrupcion la cadena del estado, por medio de caminos exelentes, y postas de dos en dos leguas. Estos caminos estaban contruidos con tanta solidez, que en varios paises de Europa hay todavia largos tre-

choz q' han resistido la fuerza destructora de quin- ce á veinte siglos en sucesion; ellos facilitaban la marcha de las legiones romanas hasta la Escocia por el occidente, hasta Jerusalem por el oriente, y desde el mar negro hasta la Lusitania, no conside- randose como conquistado pais alguno á donde las cohortes no pudieran sin obstaculo ir á mantener los pueblos en sujecion. De todas las provincias fuera de Italia, España fué el pais mas favorecido de Roma; dividida la peninsula en tres provincias principales, estaba gobernada por pretores escogi- dos entre los mas ilustres patricios; familias muy dis- tinguidas vinieron á establecerse alli; los oficiales y soldados romanos tenian permiso para casarse con españolas, viniendo á ser todos los españoles ciudadanos de Roma, parte de sus tropas, y con op- cion á todos los puestos militares. A esto debió Roma que España le mandara á Trajano y Adria- no para honor del trono imperial, á Quintiliano pa- dre de la retorica, los dos Senecas, Lucano, Mar- cial, Higino, Columela, y muchos otros varones es- clarecidos.

El gobierno romano, que originalmente fué monarquico, continuó por varios siglos como repu- blica, y bajo esta forma popular fué levantandose al auge de su mayor grandeza, punto de donde era necesario que comenzara á descender; la republi- ca era entonces muy rica para escapar de la cor- rupcion, y los abusos habian crecido tanto que no admitian correcciones; el mal publico era incur- able en manos de muchos, y no quedaba ya otro re- medio si no un gobierno absoluto. El poder sobe- rano cayó en esta ocasion en manos de Julio Ce- sar, famoso por sus talentos militares, cuyas haz- ñas habian sido tan distinguidas, que no le permit- tian rival en el imperio. El gran Pompeyo, soste- nido por los patricios, intentó oponerse á la ambi- cion de Julio Cesar, pero la fortuna de este consu- mado jeneral le puso la corona y le dió el cetro del imperio en el campo de Farsalia. El virtuoso é inflexible Caton se habia opuesto antes á los desig- nios de Cesar, no por rivalidad sino por el deseo de mantener la libertad de la republica; mas no pu- diendo este eminente patriota detener con sus dis- cursos, ni con las armas, la rapida y gloriosa car- rera del triunfante jeneral, se dió la muerte con su propia espada, segun las sugerencias de su filosofia estoica. Pero la estrella de Julio Cesar que le ha- bia guiado al trono, y defendido de sus enemigos declarados, no tuvo influjo para librarle de sus ene- migos ocultos; pues todo el corage y cautela de es- te primer emperador no pudo evitar su muerte á manos de una junta de conspiradores, pudiendo aplicarsele la siguiente estanza de Arcilla:—

Guardarse puede el sabio recatado  
Del publico enemigo conocido,  
Del perverso, insolente, del malvado,  
Pero no del traidor, nunca ofendido,  
Que en habito de amigo disfrazado  
El desnudo puñal lleva escondido:  
No hay contra el desleal seguro puerto,  
Ni enemigo mayor que el encubierto.

Bruto, á quien Julio Cesar jamas habia ofendido, estando en el senado, sacó el desnudo puñal q' lle- vaba escondido bajo su toga, y con él dió la prime- ra cuchillada al descuidado Cesar, hasta morir á los repetidos golpes de los demas conspiradores, á los cincuenta y seis años de su edad.

A Julio Cesar sucedió una larga serie de em- peradores de Roma, con un poder absoluto sobre todas las clases del estado, muchos de ellos añadien- do el nombre de Cesar al suyo propio como ha-

bian hecho los Faraones y Tolomeos de Egipto. El segundo emperador Augusto Cesar, dotado de una alma noble y de un genio superior, y privado por otra parte de ambicion, introdujo un espiritu de moderacion en los consejos del estado hasta en- tonces desconocido. Conociendo el caracter de los romanos, les dejó gozar una forma aparente de republica, mientras que los hacia mas felices con los efectos de una absoluta monarquia dirigida con la mas consumada prudencia; no siendo poca la gloria de este ilustre emperador, aunque descono- cida á él, el que fuese la voluntad del Altisimo ha- cer descender del cielo á su unigenito hijo Jesus, en el vigesimo quinto año de su reinado, para efec- tuar la redencion humana. A Augusto sucedió Tiberio, principe de un caracter en todo diferente; y en el decimo nono año de su cruel reinado, Jesus fué crucificado, por sentencia de Poncio Pilato, go- bernador romano en Jerusalem. Tiberio murió á manos violentas, y fué sucedido por Caligula, hom- bre vicioso, cruel, prodigo y licencioso, con exeso tan ridiculo como extravagante. Una mano vengadora le privó de vida en el cuarto año de su impe- rio; y fué sucedido por Claudio, el principe mas despreciable que jamas asumió la corona; la violen- cia de un veneno quitó este borron del trono impe- rial de Roma; mas por desgracia de los romanos empuñó el cetro el mas abominable de todos los hombres: Neron fué el sucesor, cuyo nombre sien- do el emblema mas espresivo de crueldad, lasciv- ia y vanidad, cualidades reunidas en el mas alto grado, toda descripcion es inutil. Los reinados de Galba, Oto, y Vitelio, que sucedieron al trono, fueron tan cortos como el merito de cada uno de ellos. Vespasiano, y su hijo Tito tuvieron reina- dos gloriosos; sus virtudes restablecieron la decen- cia publica en Roma, y la justicia en la administra- cion. Domiciano, monstruo de vicios y crueldad, sucedió al virtuoso y generoso Tito; despues de quince años de tirania insoportable le quitaron la vida, y sus asesinos dieron la purpura al anciano Nerva. Este prudente emperador, conociendose incapaz, por su avanzada edad, de reprimir el tor- rente del desorden publico, adoptó por su sucesor á Trajano, despues de reinar diez y seis meses. Las virtudes y talentos de este personage tan dis- tinguido como ser reconocido por todos los histo- riadores el mayor y mejor de todos los emperado- res, no solo restableció el esplendor en que estuvo Roma durante el reinado de Augusto, mas tambien estendió el dominio romano hasta el Indostan, limi- tes á los que no habia llegado la republica ni el im- perio. Despues de haber dado paz y prosperidad á tan vastos dominios, de ser amado, honrado y aun adorado de todos sus subditos, hizo el ultimo bien á los romanos nombrando por su sucesor á su pariente Adriano, principe virtuoso, politico consu- mado y gran literato. Adriano protegió las artes, reformó las leyes, y mantuvo la disciplina militar. Estos dos emperadores eran españoles, y partieron de Sevilla á Roma para servir en el egercito, en el que fueron ascendidos por todos los grados, hasta recibir por sus grandes meritos la diadema. Adriano despues de un reinado feliz, adoptó por sucesor á Antonino, cuyo amor á la religion, á la paz, y á la justicia le obtuvo la apelacion de Pio. Marco Au- relio, el filosofo, sucedió á Antonino; este principe en el trono parecia una divinidad difundiendo por todas partes paz y felicidad universal. Su huma- nidad, su justicia y templanza correspondian á su sabiduria; y sus escritos, que todavia existen, prue- ban evidentemente que este principe vivió como es

cribió. Despues del renado de estos cuatro hombres extraordinarios, no ocupó el trono de Roma otro emperador alguno cuyo nombre merezca ser mencionado aqui escepto Constantino.

Constantino, llamado el grande por su heroica resolucion de abrazar el cristianismo y hacerle la religion del estado, halló el imperio tan cerca de su ruina que no era ya posible restablecerle á su antiguo esplendor; y la imprudente resolucion que tomó de trasferir la corte imperial á Bizancio, llamada despues Constantinopla en honor de su nombre, aceleró la disolucion del estado romano. La Italia comenzó á ser invadida de todas partes por tribus feroces de barbaros: egercitos inmensos de estos selvages bajaron del norte de Europa, y se fueron estableciendo de provincia en provincia hasta poner en consternacion á la capital. Los romanos estaban ignorantes de los paises y aun de la existencia de estas tribus intrusas, y los emperadores que habian de reprimir á estos agresores, no tenían corage ni medios para hacerlo; la soldadeca del imperio se habia afeminado vergonzosamente, y el pueblo estaba tan degradado, que no sentia ni aun el impulso de defender la antigua gloria de su nombre. Alarico, rey de los godos, marchó contra Roma, tomó la ciudad, y la abandonó al pillage de su hambrienta y barbara hueste. Tal fué el fin de este grande imperio, que habia conquistado al mundo con sus armas, y civilizado al genero humano con su sabiduria; levantado por la templanza, estendido por el heroismo, y mantenido largo tiempo por la justicia, se inficionó con el lujo, se enfermó con el ocio, se agravó con la division, y quedó estinguido en el año 480 de la era cristiana, despues de 1232 años desde su primera fundacion. [El Instructor.]

*Conversacion que tuvo con la muerte un medico, estando enfermo de riesgo.*

#### DECIMAS.

El mundo todo, es testigo,  
Muerte de mi corazon,  
Que no has tenido razon  
De portarte asi conmigo:  
Repara que soy tu amigo,  
Y que de tus tiros tuertos  
En mi tienes los aciertos;  
Escusame la partida  
Que por cada mes de vida,  
Te daré 31 muertos:  
Muerte, si los labradores  
Dejan siempre que sembrar  
Como quieres agotar  
La semilla de doctores?  
Frutos te damos mayores;  
Pues con purgas y con untos,  
Damos á tu Hos asuntos  
Para que llenes las trojes,  
Y por cada doctor coges  
Diez fanegas de difuntos.  
No seas desconocida,  
Ni contigo uses rigores;  
Pues la muerte sin doctores  
No es muerte, que es media vida:  
Pobre, ociosa y desvalida,  
Quedarás en esta suerte,  
Sin que tu aljaba concierte,  
Siendo en tan grande mancilla  
Una pobre muertecilla,  
O muerte de mala muerte.  
Muerte sin médico, es llano,  
Que será por lo que infiero

Mosquete sin mosquetero,  
Espada ó lanza sin mano:  
Este concepto no es vano,  
Porque aunque la muerte sea  
Tal que todo cuanto vea,  
Se lo lleve por delante:  
Que á nadie mata es constante,  
Si el doctor no la menea.

Muerte injusta, tu tambien  
Me tiras por la tetilla,  
Mas ya sé, no es maravilla  
Pagar mal el servir bien:  
Por Galeno, juro á quien  
Venero, que si el rigor  
No conviertes en amor,  
Sanandome derrepente,  
Y muero de este accidente,  
Que no he de ser mas doctor.

Mira que en estos afanes  
Si así á los medicos tratas,  
Que han de andar despues á gatas.  
Los curas y sacristanes:  
Porque soles, ni desmanes,  
La suegra y suegro peor,  
Fruta y nieve sin licor,  
Bala, estocada, ni canto,  
No matan al año tanto  
Como el medico mejor.

*Respuesta de la muerte al médico con este Romanco.*

Señor doctor don tersiana  
Y licenciado venenos  
Señor de horca y cuchillo  
Por merced de los unguentos.  
Mi aposentador mayor  
En casa de los mas buenos,  
Repartidor de mis partes  
Y agente de los entierros:  
Bachiller Nemini Parco,  
Licenciado Ballestero,  
Si cada récipe suyo  
Son mil arpones severos.  
Salud la muerte te dá  
Por oficial de hacer muertos,  
Y por pastor, que en la gente  
Apasienta mil carneros.  
En que premio los servicios,  
Y orinares que me has hecho  
En que está tu pasar, pues  
Comes y bebes con ellos.  
Sabete, que he reparado  
Que en todo tu parlamento,  
Doctores graves, no nombras  
Si no todos curanderos.  
Y no te daré la vida  
Si no eres tambien como estos,  
Que no deben á los otros  
En sus proesas, ni un muerto.  
Que son tan buenos campeones  
Como los demas barberos  
Y vasallos que dilatan  
Mi fatal pálido cetro. [Copiado.]

#### OCURRENCIAS.

*Estado nor peruano—Intendencia de policia—Lima  
15 de setiembre de 1836.—Señor jeneral prefecto.*  
Por los partes que han dado los gobernadores de los distritos 2.º, 3.º y 4.º no ha ocurrido novedad alguna.  
El del 1.º acompaña el del inspector del B. 1.º D. José Lusa, contraido á la prision del negro Francisco Chala por haberse robado un mortero pequeño de piedra en la chingana del correo viejo

asegurando que se halla preso en el cuartel de policia. El mismo gobernador acompaña otro parte del indicado inspector en cuanto al fallecimiento repentino del negro Pedro Villaverde, que fué reconocido por el doctor Dávalos.

El propio gobernador incluye tambien otro del inspector del barrio 11.º D. Domingo Nuñez, referente á haber puesto en el cuartel de policia al negro José Brun, por que se le encontró forseejeando una puerta de una casa de Santa Rosa. Los mencionados tres partes adjunto á US. con el del gobernador.

El del distrito 5.º acompaña el del inspector del barrio 4.º D. Manuel Gutierrez contraido á haberse herido á Pedro Caipacho por una muger que se ignora quien és, asegurando que el citado Pedro se halla en el hospital de San Andres, como aparece de dichos partes que igualmente adjunto. Dios guarde á US.—José Xaramillo.

Setiembre 16.—Adjunto á US. el parte que me ha remitido el dia de hoy el gobernador del distrito 1.º sobre la prision que ha hecho el inspector del barrio 9.º de dos hombres malhechores, los q' se hallan presos en el cuartel de seguridad publica, para que US. los dirija á donde corresponda; no habiendo ocurrido mas novedad en los demas distritos.—Dios &a.

—Por el parte del citado inspector se sabe que uno de los dos hombres indicados en la anterior nota, en el mismo barrio á las ocho y media de la noche se esforzaban á violentar á una muchacha, la que se resistió furiosamente, y habiendo acudido los serenos inmediatamente á la bulla que hizo el vecindario se pusieron en fuga; mas el dia quince á las tres de la tarde fueron aprendidos en la casa de un tal Benites y se les encontró armados de dos sables cortos. El mismo parte tambien hace relacion que el dia quince unos hombres desconocidos amagaban asaltar la iglesia de Nazarenas y que por la vigilancia de los serenos se evitó el golpe.

CASA DE MONEDA.

Setiembre 15—De la amonedacion de 28,900\$ se han pagado hoy los numeros 378 á 383 y parte del 384.

PUERTO DEL CALLAO.  
SALIDAS.

- Setiembre 15—Goleta nacional CARMEN, para Chancay en lastre, su capitan D. F. Roman.
- » » Goleta nacional SALMON, para Pisco en lastre su capitan D. J. Diabuno.
- » » Barca inglesa SECRET, para Cerro-Azul en lastre, su capitan D. J. Hoquard.



—FLETE—



—PASAJE—



Para Guayaquil en derechura.

Saldrá el 20 del corriente, sin falta alguna, el bergantin JUSTICIA, veanse con Feliz Balega.

Para Payta y Guayaquil.

Saldrá el dia 18 del presente la barca francesa RHONE, veanse con Federico Huth Gruning y Ca. calle Santo Domingo.

Para los puertos del Norte.

Saldrá en breves dias la goleta CAUPOLICAN, veanse con D. Juan Bautista Valdeavellano, calle de bodegones número 175.

Para Huacho.

Saldrá el 22 el bote AGUILA, veanse con Tomas Rios en el Callao casa número 1 calle del pelgro.

El jeneral Orbegoso, al separarse de esta capital, siente vivamente no tener tiempo de visitar, y despedirse de todas las personas que le han honrado; y pide una escusa fundada en las gravisimas notorias tareas que le han rodeado constantemente. Agradecido á las bondades sin límites que ha recibido de todos los habitantes de esta ciudad, desearia dar un testimonio de su gratitud, y pide se le ocupe en cuanto pueda ser útil, en el departamento de la Libertad á donde se dirige.

Quien se hubiese encontrado un vilette del credito nacional número 15,213, del valor de 330 ps. que se perdió el dia 15 del corriente, lo entregará en el almaen número 135 calle de bodegones, donde se le dará su hallazgo.—Se previene que estan tomadas las medidas para que no sea amortizado sin el consentimiento de su verdadero dueño.—

Se necesita una mula buena y nueva, hecha para tirar una caleza, el que la tenga de venta puede ocurrir á la tienda del señor Dorado, donde se dará razon.

El dia de Santa Rosa se perdió un prendedor de una perla grande redonda, sostenida de una hoja de parra con una sierpe enroscada de oro: la persona que lo hubiere encontrado ó sepa de él, podrá dar aviso en la casa número 107 calle de San Pedro frente de Tagle donde se le dará la gratificacion de una onza de oro.

Se vende toda clase de maderas en la calle de San Jacinto casa número 33 conocida por la huerta de Chacon, hay un gran surtido de tablas de alerce y bitola, alfagias de todas clases, y todo á precios muy equitativos.

Se vende un caballo de paso con su avio; la persona que lo quiera ocurra á la casa del Sr. Zudrell calle de Piedra.

Se vende un par de relojes nuevos de mesa, con musica, de fabrica inglesa con repeticion. El que quiera puede verlos en la relojeria de la calle de santa Polonia.

Se vende en la ciudad del Callao, en la calle nombrada del Peligro, una casa acabada de construir, hecha con el mejor gusto y firmeza, preparada para recibir altos, con todas las comodidades que se pueden apetecer para habitarla una familia, y con la proporcion de tener dentro agua buena para beber, las personas que quieran verla en la capitanía del puerto les darán razon.

TEATRO

Para el domingo 18 se ha dispuesto la funcion siguiente.—A continuacion de una sobresaliente obertura se representará la graciosisima comedia en 3 actos nominada

COQUETISMO Y PRESUNCION

O PINGANILLAS DEL DIA.

Habrá un primoroso intermedio de canto, y celebre saynete titulado—El careo de los Majos.